



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción:

Los estados Financieros de la Universidad de la Sierra, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de marzo 2025 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

Autorización e historia.

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad de la Sierra Sur inicia actividades académicas el 1 de octubre del año 2000, con las Licenciaturas en Enfermería, Administración Municipal y Profesional asociado en los procesos agroindustriales. En abril 12 de 2003 se publica en el Periódico oficial del Estado de Oaxaca el decreto por el cual se crea un Organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad de la Sierra Sur, que tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, y es una institución oficial de Educación Superior.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad de la Sierra Sur de acuerdo con el artículo 6 del capítulo II cuanta con los siguientes órganos:

- El rector
- EL consejo académico
- Los Vice-Rectores Académicos, de Administración y de Relaciones y Recursos
- Jefes de Carrera
- Los Directores de Instituto
- El jefe de la División de Estudios de Posgrado
- El Consejo Económico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- Los demás funcionarios universitarios, a quienes se conceda autoridad por virtud de disposiciones reglamentarias de la Universidad.

Panorama económico y financiero:

A la Universidad de la Sierra Sur, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, un presupuesto autorizado de \$ 144,351,145.79 (Ciento cuarenta y cuatro millones trescientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y cinco pesos 79/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2025, se autorizaron varios movimientos presupuestales (ampliaciones) solicitados mediante procedimientos marcados en la normatividad vigentes por un monto de \$ 11,075,252.78 (Once millones setenta y cinco mil doscientos cincuenta y dos pesos 78/100 M.N.), derivados de recursos refrendados de años anteriores y ampliación al convenio del Subsidio Federal Ordinario 2025.

Organización y objeto social

a) Objeto Social:

La Universidad de la Sierra Sur es una institución oficial de Educación Superior, que tiene los siguientes fines:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría, Doctorado.
- II. Contribuir mediante el desarrollo de investigaciones de la educación superior, a la independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y de país.
- III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas.
- IV. Promover toda clase de actividades tendientes a la preservación e incremento del acervo cultural del pueblo; sus monumentos arqueológicos y lenguas autóctonas.
- V. Desarrollar en los jóvenes las vocaciones científicas y tecnológicas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- VI. Programar y promover las actividades culturales, recreativas y deportivas que coadyuven al desarrollo armónico de la personalidad del educando.
- VII. Promover, difundir, y concientizar a la sociedad de la necesidad de observar una cultura de explotación racional y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que ofrece nuestro estado.
- VIII. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, y libertad y solidaridad social.

b) Principal Actividad:

La Universidad de la Sierra Sur tiene como actividad principal impartir educación superior de calidad en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

La Universidad de la Sierra Sur, es un organismo público descentralizado perteneciente al sector paraestatal del Estado de Oaxaca que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a normatividad vigente del Estado de Oaxaca.

La Universidad de la Sierra Sur es una institución creada para impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

MISIÓN: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado formando profesionales e investigadores altamente capacitados, para contribuir al desarrollo de la investigación, educación superior, independencia económica, científica, tecnológica y cultural del estado y del país.

VISIÓN: Consolidarse como una universidad de calidad en educación superior, comprometida con la excelencia académica, líder en el desarrollo científico, tecnológico y cultural, con reconocimiento nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL: Crear, transmitir, ampliar y difundir el conocimiento para formar de manera integral profesionales competitivos, críticos y comprometidos con la sociedad, a través de procesos y programas relevantes dirigidos al entorno regional, nacional e internacional.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Generar profesionistas orientados a la conservación, desarrollo y explotación de los recursos de México en general y de Oaxaca en particular, despertando en los jóvenes el amor y respeto al trabajo, la mentalidad tecnológica, el espíritu emprendedor y el sentido de solidaridad y de corresponsabilidad social.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



c) Ejercicio Fiscal:
2025

d) Régimen Jurídico:

Organismo Público descentralizado de carácter estatal
Personas morales sin fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

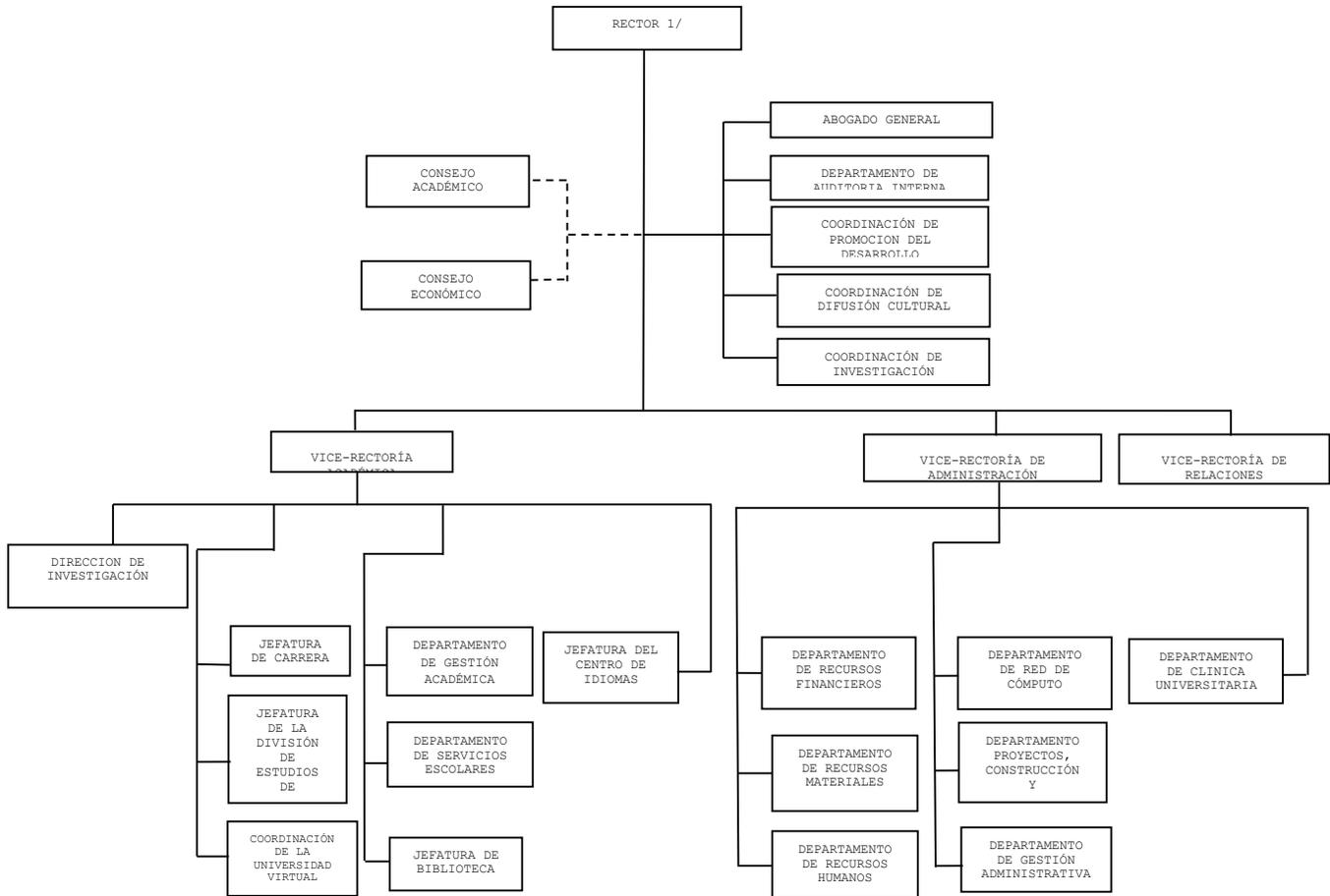
- I. Persona moral no lucrativa
- II. Entero de retenciones mensuales de impuestos sobre sueldos y salarios.
- III. Retener y enterar el ISR por actividades profesionales (honorarios)
- IV. Retener y enterar el IVA por ingresos gravados por este impuesto
- V. Retenciones sobre los contratos de obra de conformidad con la Ley Estatal de Derechos.
- VI. Entero de retenciones mensual y bimestral por cuotas de Seguridad Social.
- VII. Entero de retención mensual y bimestral de cuotas Crédito INFONAVIT.
- VIII. Entero del 3% sobre nómina.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



f) Estructura organizacional básica:



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La Universidad de la Sierra Sur no cuenta con fideicomisos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bases de preparación de los estados financieros.

a) Elaboración de los Estados Financieros observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado.
- Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2025.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) Normatividad Aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información Financiera:

Los registros contables y presupuestales se llevan a cabo atendiendo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable, de igual forma se atienden leyes estatales y federales en materia de presupuesto, contabilidad, transparencia y demás normatividad que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada de Oaxaca.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros. La Universidad de la Sierra Sur, como institución pública del sector paraestatal, atiende la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable, de igual forma se atienden leyes estatales y federales en materia de presupuesto, contabilidad, transparencia y demás



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



normatividad que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada de Oaxaca.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental: La Universidad de la Sierra Sur observa los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Esta entidad pública desde ejercicios anteriores ya vienen implementando la base de devengado de conformidad con la Ley General de Contabilidad.

Políticas de contabilidad significativas:

a) Actualización.

El registro de los bienes inmuebles se realiza con la documentación comprobatoria (estimaciones). En 2019 para la valuación de los bienes fue necesario realizar el reevalúo obteniendo el avalúo catastral.

b) Realización de operaciones en el extranjero

Las operaciones que se llegaran a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



c) Método de evaluación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Este Ente Público no realiza subsidios.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los bienes muebles se han depreciado hasta diciembre 2024, aplicando la tabla de vida útil emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

e) Beneficios a empleados.

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, únicamente las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente y los establecidos por la ley federal del trabajo.

f) provisiones.

Las provisiones durante el periodo del ejercicio fiscal 2025, lo conforman los siguientes conceptos: las retenciones de impuestos sobre sueldos y salarios, cuotas obras IMSS, RCV e INFONAVIT.

g) Reservas.

La Universidad no cuenta con reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

A la fecha no se han realizados cambios o correcciones

i) Reclasificaciones.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, se han realizado diversas reclasificaciones derivadas de errores en los registros, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas del CONAC.

j) Depuración y Cancelación de saldos.

A la fecha no se han realizado depuraciones o cancelaciones de saldos.

Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

- a) Activos en moneda extranjera. Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- b) Pasivos en moneda extranjera. Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- c) Posición en moneda extranjera. No se realizan transacciones en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



e) Equivalente en moneda nacional. Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará en lo equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

Reporte analítico del activo:

a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Al 31 de diciembre, la Universidad de la Sierra Sur refleja saldos en el rubro de Depreciación, deterioro y amortización de bienes muebles e inmuebles por la cantidad de 64,792,032.

b. Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. A la fecha no se ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación y amortización ni en el valor de los activos por deterioro.

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No se ha realizado gastos de esta índole durante el periodo enero marzo 2025.

d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. La Universidad no realiza operaciones que impliquen tipo de cambio.

e. Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Los bienes de la Universidad de la Sierra Sur se registran a costo histórico como lo establece el artículo 29 de la LGCG.

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. La Universidad no ha registrado los conceptos que se describen en el periodo de enero-marzo 2025.

g. Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. La universidad no ha realizado conceptos que se describen en este inciso

h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Las actividades y funciones de la Universidad de la Sierra Sur, están planeadas de tal forma que la infraestructura se utiliza de manera óptima, aprovechando los espacios y recursos en beneficio de la comunidad universitaria.

a. Inversiones en valores. No se realizan inversiones en valores



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



- b.** Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados
 - c.** Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No se tiene participación de empresas mayoritarias
 - d.** Inversiones en empresas de participación minoritaria. No se tiene participación de empresas minoritarias
 - e.** Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
- No se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

Fideicomisos, mandatos y análogos

La Universidad de la Sierra Sur, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

Reporte de la recaudación

La Universidad de la Sierra Sur no cuenta con facultades recordatorias, el rubro de ingresos por servicios educativos se realiza a través del sistema de pagos implementado por el Gobierno del estado de Oaxaca.

Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda:

La Universidad no tiene ningún tipo de deuda contratada con instituciones financieras, por lo cual no existe información al respecto. Ver Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Calificaciones otorgadas:

Al no contar créditos (deuda), la Universidad no ha sido calificada con respecto a su información crediticia.

Proceso de mejora:

- a. Principales Políticas de control interno. Las políticas de control interno se enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantiva; asignación de recursos entre las funciones sustantivas de manera eficiente; generación de información financiera, presupuestal y programática de manera oportuna.
- b. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Los recursos se ejercen de manera eficiente y eficaz para el cumplimiento de las metas establecidas en los programas presupuestarios y funciones sustantivas de la Universidad.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Información por segmentos:

No existe información segmentada en la Universidad, que repercutan en la toma de decisiones en los procesos administrativos.

Eventos posteriores al cierre:

No se tienen eventos registrados posteriores al cierre

Partes relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por los CC. Lic. Erick Alexis Ochoa Valencia y Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias en su carácter Vice-rector de Administración y Rectora, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo enero – marzo 2025 y 2024, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,486,620	161,877,273
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	34,486,620	161,877,273
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	30,074,785	140,923,216
AYUDAS SOCIALES	135,500	499,160
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	8,449,794
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	30,210,285	149,872,170
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	4,276,335	12,005,103



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, asciende a un monto de \$ 161,877,273 (Ciento sesenta y un millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos setenta y tres pesos), ingresos recibidos del Subsidio Estatal, Federal y recursos extraordinarios.

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2025, asciende a un monto de 34,486,620 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos veinte pesos), ingresos recibidos del Subsidio estatal y federal.

Gastos y Otras Pérdidas

En el ejercicio 2024 en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 por la cantidad de: 149,872,170 (Ciento cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y dos mil ciento setenta pesos), integrados de la siguiente manera:

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de 140,923,216 (Ciento cuarenta millones novecientos veintitrés mil doscientos dieciséis pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- b) Ayudas Sociales refleja un saldo por la cantidad de \$ 499,160 (Cuatrocientos noventa y nueve mil ciento sesenta pesos) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 en el rubro de becas alimenticias a estudiantes de bajos recursos.
- c) Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones refleja un saldo por la cantidad 7,331,679 (Siete millones trescientos treinta y un mil seiscientos setenta y nueve pesos) depreciación acumulada enero – diciembre 2024 de los bienes muebles de la institución.
- d) Otros gastos o pérdidas extraordinarias reflejan un monto de \$ 1,118,115 (Un millón ciento dieciocho mil ciento quince pesos), que corresponde a



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ajuste realizado, derivado de afectaciones en el capítulo 5000 (bienes muebles), de recursos FAM 2023, y mismo que con oficio UNSIS/VRADMON/DRM/10/2024 se solicitó la reclasificación de bienes con el fin de conciliar saldos del Sistema de Inventarios Integral de Oaxaca (SIIO) y saldos que se reflejan en contabilidad.

En el ejercicio 2025 en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2025 por la cantidad de: 30,210,285 (Treinta millones doscientos diez mil doscientos ochenta y cinco pesos), integrados de la siguiente manera:

- e) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de 30,074,785 (Treinta millones setenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco pesos) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
- f) Ayudas Sociales refleja un saldo por la cantidad de \$ 135,500 (Ciento treinta y cinco mil quinientos pesos) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 en el rubro de becas alimenticias a estudiantes de bajos recursos.

Ahorro Neto del Ejercicio

Al 31 de diciembre 2024 se muestra un ahorro por la cantidad de \$ 12,005,103 (Veintidós millones setecientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y ocho pesos), pero la cantidad de \$ 31,361,516 afectó los capítulos 5000 y 6000, que corresponden a recursos federales refrendados.

Al 31 de marzo 2025 se muestra un ahorro por la cantidad de \$ 4,276,335 (Cuatro millones doscientos setenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos), pero la cantidad de \$9,927,781.81 afectó el capítulo 5000, que corresponden a recursos federales refrendados. (Para mayor apreciación se puede observar la conciliación entre los Ingresos /egresos Presupuestarios y Contables).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	6,905,238	13,876,739
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,792,099	129,304
Derecho a recibir bienes o servicios	0	4,963,891
Total de Activo Circulante	8,697,336	18,969,934
Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	294,467,072	294,467,072
Bienes Muebles	125,695,360	115,767,578
Activos Intangibles	3,515,266	3,515,266
Depreciación acumulada de bienes muebles	-64,792,032	-64,792,032
Total de Activo no Circulante	358,885,666	348,957,884
TOTAL DE ACTIVOS	367,583,002	367,927,818

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, se integra de recursos estatales y federales como PRODEP, Subsidio Federal, FAM e ingresos propios, así como la inversión correspondiente a FAM e ingresos propios.

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo 2025, se integra por recursos estatales y federales como PRODEP, Subsidio Federal, FAM e ingresos propios, así como la inversión correspondiente a Subsidio Federal e Ingresos propios.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 se integra de la por los siguientes montos: 20,555 corresponde a retenciones de impuestos de nómina (ISSS, IMSS, RCV, INFONAVIT); 88,909 corresponde a inventario de librería; 16,001 corresponde a deudas por ventas a crédito de librería universitaria; 3,840 corresponde a comisiones bancarias pendientes de reembolsar por el banco.

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025 se integra de la por los siguientes montos: 92,121 corresponde a gastos a comprobar de trabajadores; 1,353,796 corresponde a retenciones de nómina (ISSS, IMSS, RCV e INFONAVIT); 122,360 corresponde a inventario de librería; 14,138 corresponde a deudas por ventas a crédito de librería universitaria; 126,404 corresponde a pago realizados en el rubro de servicios personales pendientes de tramitar por falta de cobertura presupuestal y 83,279 pagos realizados de gastos de operación pendientes de tramitar.

Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre 2024 en el rubro de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, refleja un saldo de 4,963,891 que corresponde a los siguientes anticipos:

- 1,117,224 Corresponde a anticipo otorgado a la empresa Ecopred S.A.P.I de C.V. por la compra de aparatos deportivos con recurso FAM 2024.
- 76,318 Corresponde a anticipo otorgado a la empresa Medquimia SA de CV por la compra de equipo médico y de laboratorio, con recurso FAM 2024.
- 3,770,350 Corresponde a anticipo otorgado a la empresa Ecoenergía de México SA de CV, por la compra de paneles solares, con recursos FAM 2024

Al 31 de marzo 2025 no tiene saldo en la cuenta Derecho a recibir bienes o servicios



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Inventarios

La Universidad no cuenta con ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, por lo cual no hay información que reportar en este apartado.

Almacenes

La Universidad no cuenta con información que reportar en este apartado.

Inversiones Financieras

La Universidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, por lo cual no se reportar información en este apartado.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

El rubro de Bienes Inmuebles de la Universidad de la Sierra está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
Terrenos	39,125,665	39,125,665
Edificios no residenciales	255,341,407	255,341,407
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso	0	0
Total de Bienes inmuebles	294,467,072	294,467,072

El rubro de bienes inmuebles, ingraestructura y construcciones en proceso, permanece con el mismo saldo de ejercicio 2024.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2023
Muebles de oficina y estantería	1,981,539	1,981,539
Muebles, excepto de oficina y estantería	133,130	133,130
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30,005,101	30,005,101
Otros mobiliarios y equipos de administración	27,758	27,758
Equipos y aparatos audiovisuales	6,879,032	6,879,032
Aparatos deportivos	2,729,527	495,080
Cámaras fotográficas y de video	1,408,408	1,408,408
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	16,034,031	16,034,031
Equipo médico y de laboratorio	49,123,045	48,970,410
Instrumental médico y de laboratorio	640,628	640,628
Automóviles y camiones	2,840,743	2,840,743
Equipo de defensa y seguridad	409,075	409,075
Maquinaria y equipo agropecuario	255,431	255,431
Maquinaria y equipo industrial	86,669	86,669
Maquinaria y equipo de construcción	197,946	197,946
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	3,888,398	3,888,398
Equipo de comunicación y telecomunicación	438,910	438,910
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	7,618,042	77,343
Herramientas y máquinas-herramienta	255,620	255,620
Otros equipos	742,326	742,326
Total de bienes muebles	125,695,360	115,767,578



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Activos Intangibles

El rubro de activos intangibles de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2024
Software	3,515,266	3,515,266
Total de activos intangibles	3,515,266	3,515,266

Depreciaciones, deterioro y amortización acumulada de bienes

El rubro de depreciaciones de la Universidad de la Sierra Sur está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	15,951,424	15,951,424
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo educacional y recreativo	14,736,591	14,736,591
Depreciación acumulada de equipo e instrumental médico y de laboratorio	29,426,526	29,426,526
Depreciación acumulada de equipo de transporte	1,884,387	1,884,387
Depreciación acumulada de equipo de defensa y seguridad	206,050	206,050
Depreciación acumulada de maquinaria, otro equipo y herramientas	2,587,053	2,587,053
Total de Depreciaciones	64,792,032	64,792,032

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del rubro de activo no circulante es de \$348,957,884 (Trescientos cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos pesos), el aumento en bienes muebles e inmuebles se deriva de las afectaciones realizadas en los capítulos 5000 y 6000 de recursos del fondo de aportaciones múltiples que se ejercieron durante el cuarto trimestre 2023 y FAM 2024, sin embargo el monto de activo circulante se deriva por la afectación de la depreciación acumulada.

Durante el primer trimestre enero – marzo 2025 no se realizaron registros de depreciaciones de bienes muebles.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO

Al 31 de marzo de 2025, el saldo asciende a la cantidad de \$ 3,749,280 (Tres millones setecientos cuarenta y nueve mil doscientos ochenta pesos).

PASIVO CIRCULANTE Y NO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	1,070,483	2,334,947
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	201,347	293,632
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	406,259	296,902
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	2,071,191	5,444,950
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a LP	0	0
TOTAL	3,749,280	8,370,431

El saldo al 31 de diciembre 2024 de las cuentas de pasivo se integra de la siguiente manera:

Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, corresponde a las retenciones de ISSS realizadas vía nomina correspondiente al mes de diciembre que se pagará en el mes de enero 2025, así como ISSS de finiquito pendiente de pagar.

Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a corto plazo, que corresponde a retenciones de nómina al mes de noviembre y diciembre (IMSS y RCV), importe que se paga en el mes de enero 2025.

Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo, corresponde a retenciones de INFONAVIT que se retenidos en el mes de noviembre y diciembre y se paga en el mes de enero 2025; retenciones del crédito fonacot que se paga en el mes de enero 2025; retenciones de ISR e IVA en facturas del



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



régimen simplificado de confianza obligación que se paga en el mes de enero 2025; saldo en finiquitos pendientes de pagar; diferencia de impuestos obreros pendientes de reintegrar a la SEFIN; saldo de 1,299 pendiente de reintegrar a trabajador.

Otras Cuentas por Pagar a corto plazo, corresponde a ingresos por servicios educativos; ingresos propios de librería; rendimientos financieros de recursos estatales y rendimientos financieros de recursos federales; ingresos enacts por obtener el tercer lugar en la competencia enacts; e ingresos propios de exámenes Toefl, además los montos de impuestos patronales (IMSS, RCV, INFONAVIT e ISN) que se pagarán en el mes de enero 2025.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La Universidad no cuanta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

La Universidad no cuanta con pasivos diferidos.

Provisiones

La Universidad no cuanta con provisiones.

Otros Pasivos

La Universidad no cuanta con otros pasivos.

El saldo al 31 de marzo 2025 de las cuentas de pasivo se integra de la siguiente manera:

Retenciones de impuestos por pagar a corto plazo, corresponde a las retenciones de ISSS realizadas vía nómina correspondiente al mes de marzo que se pagará en el mes de abril 2025, así como ISSS de finiquito pendiente de pagar.

Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a corto plazo, que corresponde a retenciones de nómina al mes de marzo (IMSS y RCV), importe que se paga en el mes de abril y/o mayo 2025.

Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo, corresponde a retenciones de INFONAVIT que se retenidos en el mes de marzo y se paga en el mes de mayo 2025; retenciones del crédito fonacot que se paga en el mes de abril 2025; retenciones de ISR e IVA en facturas del régimen simplificado de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



confianza obligación que se paga en el mes de abril 2025; saldo en finiquitos pendientes de pagar; salarios retenidos pendientes de realizar proceso de rectificación de CLC de origen incluye fondon de ahorro trabajador y patronal; diferencia de impuestos obreros pendientes de reintegrar a la SEFIN; saldo pendiente de reintegrar a trabajador,

Otras Cuentas por Pagar a corto plazo, corresponde a ingresos por servicios educativos; ingresos propios de librería; rendimientos financieros de recursos estatales y rendimientos financieros de recursos federales; ingresos enactus por obtener el tercer lugar en la competencia enactus; e ingresos propios de exámenes Toefl.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La Universidad no cuanta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

La Universidad no cuanta con pasivos diferidos.

Provisiones

La Universidad no cuanta con provisiones.

Otros Pasivos

La Universidad no cuanta con otros pasivos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2025, asciende a la cantidad de 363,833,722 (Trescientos sesenta y tres millones ochocientos treinta y tres mil setecientos veinti dos pesos) integrándose de la siguiente manera:

CONCEPTO	VARIACIONES
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	4,571,626
Hacienda Pública /Patrimonio Neto Final de 2024	4,571,626
Donaciones de Capital	792,575
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,779,051
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	354,985,761
Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2024	342,980,658
Resultado de ejercicios Anteriores	285,970,314
Revalúos	56,956,075
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	54,269
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	12,005,103
Resultado de ejercicios Anteriores	12,005,103
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	4,276,335
Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2024	12,005,103
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	12,005,103
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	-7,728,768
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,276,335
Resultado de ejercicios Anteriores	-12,005,103
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	363,833,722



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se refleja el origen y aplicación de los recursos en flujo de efectivo por las actividades de: Operación, Inversión y Financiamiento, las cuales se representan en Efectivo y Equivalentes.

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Efectivos en Bancos – Tesorería	1,453,591	7,107,653
Efectivos en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	5,451,647	6,769,086
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	6,905,238	13,876,739

En el rubro de Efectivos bancos – tesorería se incluyen los saldos de cada una de las cuentas bancarias en diciembre 2024 y marzo 2025 corresponde a recursos de proyectos federales (PRODEP, FAM, Subsidio Federal) e ingresos propios, los recursos federales FAM, así como de ingresos propios están vinculadas a cuentas de inversión.

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS

CUENTA	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	294,467,072	294,467,072
1.2.3.1	Terrenos	39,125,665	39,125,665
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	255,341,407	255,341,407
1.2.3.5	Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0	0
1.2.4	Bienes muebles	125,695,360	115,767,578
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administración	32,147,529	32,147,529



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



1.2.4.2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	27,050,998	24,816,551
1.2.4.3	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	49,763,673	49,611,038
1.2.4.4	Vehículos y equipo de transporte	2,840,743	2,840,743
1.2.4.5	Equipo de defensa y seguridad	409,075	409,075
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	13,483,342	5,942,643
1.2.5	Activos intangibles	3,515,266	3,515,266
1.2.5.1	Software	3,515,266	3,515,266
	TOTAL	423,677,698	413,749,916

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	EJERCICIO FISCAL 2024	EJERCICIO FISCAL 2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	12,005,103	12,005,103
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	0	7,331,679
Amortización	0	0
+ Incrementos en las provisiones	0	0
+ Decremento en cuentas por cobrar	4,963,891	4,621,181
+ Incremento en cuentas por pagar	0	892,530
+ Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
+ Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
- Incremento en cuentas por cobrar	1,662,794	0
- Decremento en cuentas por pagar	4,621,151	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,956,280	24,850,493



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE
LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Universidad de la Sierra Sur Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	40,138,067
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,276,335
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios *	4,276,335
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	9,927,782
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables **	9,927,782
4. Total de Ingresos Contables	34,486,620

NOTA: * Los Ingresos contables no presupuestarios se integra por la diferencia entre "Ingresos transferidos en el presente ejercicio, no devengados".

NOTA: ** Los Ingresos presupuestarios no contables se integra por los recursos devengados en el presente ejercicio, pero transferidos en el año anterior.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Universidad de la Sierra Sur	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025	
(Cifras en pesos)	
Concepto	
1. Total de Egresos Presupuestarios	40,138,067
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	9,927,782
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,234,447
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	152,635
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,540,699
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	30,210,285

NOTA*: El gasto contable es la diferencia entre los "Egresos presupuestarios" y la parte de esos egresos que se ejerce en los capítulos de Bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como obra pública.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de ingresos: Dentro de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos se plasman en ceros, toda vez que la Universidad no cuenta con este tipo de cuentas de orden presupuestarias.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	MARZO 2025
Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos por Ejecutar	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos Devengada	
Ley de Ingresos Recaudada	

Cuentas de egresos: Las cuentas que se manejan para efectos de este informe son las cuentas de orden presupuestarias de egresos emitidas y autorizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para la vinculación de los momentos contables, reflejado en la última parte de la balanza de comprobación, que se detallan a continuación.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	144,351,146	143,409,791
Presupuesto de Egresos por Ejercer	115,288,332	612,918
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	11,075,253	39,914,800
Presupuesto de Egresos Comprometido	40,138,067	182,711,673
Presupuesto de Egresos Devengado	40,138,067	172,783,891
Presupuesto de Egresos Ejercido	40,138,067	172,783,891
Presupuesto de Egresos Pagado	40,138,067	172,783,891

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.E. RAFAEL VILLAGÓMEZ MACÍAS
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VICE RECTORÍA
DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA

RECTORÍA